Fecha: 25/07/24

Compra N°: 7/2024-106
P.A. Nro.: 57725 Letra: E Año: 2024 Ambito: 1728 C.N.: 0 D.V.:
Apertura 23/07/24 - 13:00
Cotización con destino a: Dir Gral Admin Financiera MINISTERIO DE SALUD

Renglón	Insumo									
Oferente		**Alt**	**Precio Ref.**	**Cant. Ofertada**	**Cant. Bonificada**	**Cant. Adjudicada**	**Precio Unit. C/Bon**	**Precio Unitario**	**Precio Total Adjudicado C/Bon**	**Precio Total Adjudicado**
1	**290060021-220 Rampa Hidráulica para Vehículo Unidad**									
*	Rampa de accionamiento hidráulico para ascenso y descenso de pasajeros con capacidades especiales. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Plataforma de ascenso y descenso con accionamientos hidráulicos plegable en interior, que reduzca espacio ocupado. Equipo preparado para movimiento de personas en sillas de ruedas entre el suelo y el piso del transporte. Dimensiones útiles mínima de plataforma 85cm ancho x 100cm largo. Elevación mínima 80cms. Carga mínima soportada 300Kgs. Peso del equipo instalado no superior a 150Kgs. Plataforma con fijación de silla de ruedas. Sistema eléctrico del equipo a 12VCC o 24VCC. Operación mediante botonera integrada al equipo con accionamiento de corte ante emergencia. Instalación del equipo compatible con móvil furgón IVECO DAILY 50-170 accediendo desde portones posteriores. colocación incluida CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO, INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO I DEL FORMULARIO DE COTIZACIÓN Y TODO DATO CONDUCENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA FOLLETOS ILUSTRATIVOS EN PAPEL. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARA LA OFERTA. NOTA 2: EL EQUIPO SE DEBE ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. NOTA 3: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DEL EQUIPO A ADQUIRIR, QUEDANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO. NOTA 4: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE SEIS (12), MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. EN EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ AMPLIARSE EL PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ FUERA DE SERVICIO. NOTA 5: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR. NOTA 6: SE DEBERÁ ENTREGAR, JUNTO CON EL EQUIPO, LOS MANUALES DE USUARIO Y SERVICIO TÉCNICO, LOS MISMOS DEBEN SER ORIGINALES, COMPLETOS Y EN CASTELLANO. DEBERÁN ENTREGARSE AL MOMENTO DE RECEPCIÓN DEL EQUIPO. NOTA 7: SE DEBERÁ PRESENTAR EN CASO DE EXISTIR CERTIFICACIÓN DEL EQUIPO, TAL COMO ANMAT, CE, IRAM e ISO, PARA EL ANÁLISIS Y PONDERACIÓN TÉCNICA EFECTUADA POR EL COMITÉ DE PREADJUDICACIÓN. NOTA 8: SE DEBERA ENTREGAR DOCUMENTACION POR PARTE DE PROFESIONAL COMPETENTE QUE HOMOLOGUE EL VEHICULO CON EL EQUIPO RAMPA PLATAFORMA YA INSTALADO PARA SU CONSIGUIENTE USO. PLAZO DE ENTREGA: CUARENTA y CINCO (45) DÍAS DE NOTIFICADA DE LA ORDEN DE COMPRA.									

Fecha: 25/07/24

Compra N°: 7/2024-106
P.A. Nro.: 57725 Letra: E Año: 2024 Ambito: 1728 C.N.: 0 D.V.:
Apertura 23/07/24 - 13:00
Cotización con destino a: Dir Gral Admin Financiera MINISTERIO DE SALUD

Renglón **Insumo**

Oferente	Alt	Precio Ref.	Cant. Ofertada	Cant. Bonificada	Cant. Adjudicada	Precio Unit. C/Bon	Precio Unitario	Precio Total Adjudicado C/Bon	Precio Total Adjudicado
SURTRUCK SA	0	1,00	1,00	0,00	0,00	32.946.000,00	32.946.000,00	0,00	0,00
Marca:		Laboratorio:							

D. Amp. I.: Rampa Hidráulica para Vehículo
[2024 106-11] Rampa de accionamiento hidráulico para ascenso y descenso de pasajeros con capacidades especiales.
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
Plataforma de ascenso y descenso con accionamientos hidráulicos plegable en interior, que reduzca espacio ocupado.
Equipo preparado para movimiento de personas en sillas de ruedas entre el suelo y el piso del transporte.
Dimensiones útiles mínima de plataforma 85cm ancho x 100cm largo.
Elevación mínima 80cms.
Carga mínima soportada 300Kgs.
Peso del equipo instalado no superior a 150Kgs.
Plataforma con fijación de silla de ruedas.
Sistema eléctrico del equipo a 12VCC o 24VCC.
Operación mediante botonera integrada al equipo con accionamiento de corte ante emergencia.
Instalación del equipo compatible con móvil furgón IVECO DAILY 50-170 accediendo desde portones posteriores.
colocación incluida
CONSIDERACIONES GENERALES
NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO, INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO I DEL FORMULARIO DE COTIZACIÓN Y TODO DATO CONDUCENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA FOLLETOS ILUSTRATIVOS EN PAPEL. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARA LA OFERTA.
NOTA 2: EL EQUIPO SE DEBE ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.
NOTA 3: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DEL EQUIPO A ADQUIRIR, QUEDANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO.
NOTA 4: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE SEIS (12), MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. EN EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ AMPLIARSE EL PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ FUERA DE SERVICIO.
NOTA 5: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.
NOTA 6: SE DEBERÁ ENTREGAR, JUNTO CON EL EQUIPO, LOS MANUALES DE USUARIO Y SERVICIO TÉCNICO, LOS MISMOS DEBEN SER ORIGINALES, COMPLETOS Y EN CASTELLANO. DEBERÁN ENTREGARSE AL MOMENTO DE RECEPCIÓN DEL EQUIPO.
NOTA 7: SE DEBERÁ PRESENTAR EN CASO DE EXISTIR CERTIFICACIÓN DEL EQUIPO, TAL COMO ANMAT, CE, IRAM e ISO, PARA EL ANÁLISIS Y PONDERACIÓN TÉCNICA EFECTUADA POR EL COMITÉ DE PREADJUDICACIÓN.
NOTA 8: SE DEBERA ENTREGAR DOCUMENTACION POR PARTE DE PROFESIONAL COMPETENTE QUE HOMOLOGUE EL VEHICULO CON EL EQUIPO RAMPA PLATAFORMA YA INSTALADO PARA SU CONSIGUIENTE USO.

Fecha: 25/07/24

Compra N°: 7/2024-106
P.A. Nro.: 57725 Letra: E Año: 2024 Ambito: 1728 C.N.: 0 D.V.:
Apertura 23/07/24 - 13:00
Cotización con destino a: Dir Gral Admin Financiera MINISTERIO DE SALUD

Renglón	Insumo									
Oferente		**Alt**	**Precio Ref.**	**Cant. Ofertada**	**Cant. Bonificada**	**Cant. Adjudicada**	**Precio Unit. C/Bon**	**Precio Unitario**	**Precio Total Adjudicado C/Bon**	**Precio Total Adjudicado**

PLAZO DE ENTREGA: CUARENTA y CINCO (45) DÍAS DE NOTIFICADA DE LA ORDEN DE COMPRA.

2 **290060021-967 calefacción webasto unidad**

* Equipo de calefacción tipo WEBASTO, PARA MÓVIL DISCAPACIDAD, AG552VN
Potencia de calefacción mínima de 1,2kW
Tiempo de calefacción de regulación corta
Deshumidificación de ambientes
Funcionamiento silencioso
Rango de potencia calorífica mínima (kW): 1 a 1,7
Combustible: Diesel
Consumo de combustible (l/h): 0,10 – 0,25
Voltaje de alimentación: 12V
Accesorios Mínimos:
Batería Ciclado Profundo de al menos las siguientes características: 12v
55Ah
colocacion incluida
CONSIDERACIONES GENERALES
NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO, INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO I DEL FORMULARIO DE COTIZACIÓN Y TODO DATO CONDUCENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA FOLLETOS ILUSTRATIVOS EN PAPEL. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARA LA OFERTA.
NOTA 2: EL EQUIPO SE DEBE ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.
NOTA 3: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE DOCE (12), MESES CONTRA TODO DEFECTO DE MANTENIMIENTO A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. EN EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ AMPLIARSE EL PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ FUERA DE SERVICIO.
NOTA 4: EL EQUIPO SE DEBERÁ ENTREGAR INSTALADO CON SU CORRESPONDIENTE PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.
NOTA 5: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.-
PLAZO DE ENTREGA: CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS DE NOTIFICADA DE LA ORDEN DE COMPRA.

SURTRUCK SA	0	1,00	1,00	0,00	0,00	3.436.875,00	3.436.875,00	0,00	0,00

Marca: Laboratorio:

D. Amp. I.: calefacción webasto
[2024 106-11] Equipo de calefacción tipo WEBASTO, PARA MÓVIL DISCAPACIDAD, AG552VN
Potencia de calefacción mínima de 1,2kW
Tiempo de calefacción de regulación corta
Deshumidificación de ambientes
Funcionamiento silencioso
Rango de potencia calorífica mínima (kW): 1 a 1,7
Combustible: Diesel
Consumo de combustible (l/h): 0,10 – 0,25
Voltaje de alimentación: 12V
Accesorios Mínimos:
Batería Ciclado Profundo de al menos las siguientes características: 12v

Fecha: 25/07/24

Compra N°: 7/2024-106
P.A. Nro.: 57725 Letra: E Año: 2024 Ambito: 1728 C.N.: 0 D.V.:
Apertura 23/07/24 - 13:00
Cotización con destino a: Dir Gral Admin Financiera MINISTERIO DE SALUD

Renglón	Insumo								
Oferente	**Alt**	**Precio Ref.**	**Cant. Ofertada**	**Cant. Bonificada**	**Cant. Adjudicada**	**Precio Unit. C/Bon**	**Precio Unitario**	**Precio Total Adjudicado C/Bon**	**Precio Total Adjudicado**

55Ah
colocacion incluida
CONSIDERACIONES GENERALES
NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO, INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO I DEL FORMULARIO DE COTIZACIÓN Y TODO DATO CONDUCENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA FOLLETOS ILUSTRATIVOS EN PAPEL. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARA LA OFERTA.
NOTA 2: EL EQUIPO SE DEBE ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.
NOTA 3: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE DOCE (12), MESES CONTRA TODO DEFECTO DE MANTENIMIENTO A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. EN EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ AMPLIARSE EL PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ FUERA DE SERVICIO.
NOTA 4: EL EQUIPO SE DEBERÁ ENTREGAR INSTALADO CON SU CORRESPONDIENTE PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.
NOTA 5: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.-
PLAZO DE ENTREGA: CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS DE NOTIFICADA DE LA ORDEN DE COMPRA.